

LA PROTECCION A LA INFANCIA

¿Quién resolverá el problema?

Nos complace que el señor gobernador civil haya comprobado la existencia de un problema que constituye un bochorno para la ciudad y un atentado contra los sentimientos de humanidad y de cultura. Nos referimos al abandono en que viven algunos pobres niños, que dan la sensación del más triste de los desamparos, en plena calle durante las frías noches de invierno.

Y decimos que nos complace la comprobación del problema por los propios ojos de la primera autoridad gubernativa, porque es lógico suponer que el gobernador civil se preocupará de este asunto y hará cuanto esté de su parte para que se resuelva como es justo. No podemos creer que por una simple teoría de jurisdicciones, sobre si corresponde a una Junta o a la acción municipal, quede la cuestión sin resolver. Corresponde a quien corresponda el problema, hay que afrontarlo con soluciones positivas. Y sospechamos que algo podrá hacer en este sentido el señor Aramburu.

En distintas ocasiones hemos preguntado, ante el triste espectáculo de los niños vagabundos—de esos niños que no deben tener hogar porque duermen, lo mismo durante el verano que durante el invierno, en la vía pública—: ¿Para qué sirve la Junta de Protección a la Infancia? ¿Cuál es su funcionamiento? ¿Qué facultades tiene? ¿Es un simple organismo burocrático? ¿Qué hace, en qué se ocupa y qué medidas protectoras tiene a su alcance?

Y ahora, por fin, nos enteramos

de que la Junta de Protección a la Infancia puede servir, si quiere, para muchas cosas, menos... para proteger a los pobres niños que duermen a la intemperie, bajo el frío rigor de las noches invernales.

Y esto, naturalmente, nos deja un poco perplejos. Nosotros, que no gustamos de ciertas paradojas, creíamos que la protección de esas desventuradas criaturas era función elemental de una Junta que se llama como se llama. Pero, por lo que vemos, dentro del proteccionismo hay distinciones, jurisdicciones y categorías, incluyendo en ese "programa" la cómoda función de no proteger a nadie.

Pero la protección a la infancia desvalida tiene que ser una realidad y no una teoría para pasar el rato. Y como hace falta por muchas razones que sea una realidad, hay que procurar a toda costa que se proteja eficazmente a los niños desamparados, ya correspondan a la acción municipal o ya a las facultades de un organismo que se titula protector de la infancia. Aquí, lo que importa es resolver el problema.

Y la solución del problema no está simplemente en que los guardias retiren de la vía pública a los niños vagabundos, si no tienen adonde llevarlos. La solución está en que esos niños sean acogidos cordialmente en alguna institución benéfica donde encuentren asilo, alimentación y enseñanza. Mientras no se haga así, subsistirá el problema y seguirá incumplido un elemental, un humanitario deber de protección.

LA VOZ DE LOS CIEGOS

FUERZAS MUERTAS

Dijo cierto sociólogo, que la sociedad es algo así como una gran máquina cuyos elementos constitutivos, engranados y ajustados con matemática precisión desarrollan el funcionamiento que les corresponde; así, los elementos que forman parte integrante de la sociedad, se relacionan entre sí, prestandose mutuamente esas fuerzas vivas, causa eficiente del mejor funcionamiento.

¡Si! verdaderamente la sociedad tiene todas las características de una gran máquina, susceptible de desarrollar esas fuerzas vivas y ese maravilloso funcionamiento, que redundan en la más perfecta armonía en el orden más perfecto de todo cuanto a esta gran máquina se refiere, pero también es verdad que en esta mecánica maravillosa encontramos muchas ruedas faltas de engranaje, muchos émbolos cuyos movimientos absorbentes no corresponden al volante que dirige la marcha; manómetros embotados por la grasa, que unas veces indican atmósferas elevadísimas, y otras son tan bajas, que nos parece que todo aquel movimiento, todas aquellas fuerzas vivas van a caer ineludiblemente en el silencio de la inercia.

Algunas veces nos sobresaltamos y nos parece que esta gran máquina va a estallar de repente, pero por fortuna existen algunas válvulas de seguridad en buen estado, y a pesar de este mal funcionamiento siguen moviéndose alocados los reguladores de fuerza centrífuga.

¡Si! en esta maravillosa máquina hay fuerzas vivas, pero también existen organismos inertes, ruedas que permanecen inmóviles, y que por consiguiente, no pueden suministrar su necesaria ayuda al mecanismo general; ¿qué diríamos del ingeniero que prescindiendo de estas ruedas quisiera engrandecer todavía más los rendimientos de la industria?; no, mis buenos lectores!

En la sociedad hay fuerzas muertas susceptibles de darles nuevas energías, nuevas orientaciones para adaptarse a la mayor precisión al funcionamiento de los demás organismos; ¿cuáles son estas fuerzas muertas? sencillamente, los ciegos.

Hablamos de ideales, de proyectos, de empresas, tarde o nunca se realizarán, si al empuje de las fuerzas vivas no unimos la vida de las fuerzas muertas.

Nada de sociedades protectoras de los ciegos, las cuales unas fracasan por falta de protección, y otras a duras penas pueden funcionar; nada de construir centros municipales promiscuando la falta de vista con la anormalidad de la inteligencia, como si se pudiera educar del mismo modo a los ciegos y a los idiotas; nada de limosnas y donativos para los ciegos, porque la limosna para los ciegos es un sarcasmo, es el amuleto egoísta que nos hace olvidar el miedo de perder la luz de nuestros ojos; nada de esto hace falta; al ciego no se le debe humillar con limosnas de

ninguna clase, porque tiene el derecho absoluto de la vida, pero no men digarlo de puerta en puerta.

Al Gobierno corresponde la enseñanza del ciego; al Gobierno corresponde el cultivar la inteligencia de los que están privados de la vista, estableciendo institutos y escuelas, donde de una vez, puesto al ciego en condiciones de ejecutar un trabajo, pueda tener la sociedad la ventaja egoísta, pero de todo punto necesaria, de unir las fuerzas vivas a esa masa fuerte, tan olvidada en nuestros días.

Enseñanza para los ciegos! He ahí todo lo que pedimos; basta de injusticias y dificultades para lograr lo que por derecho nos corresponde. Pedimos con todas nuestras fuerzas facilidades para cultivar nuestro espíritu y sacudir el yugo de las injusticias del destino.

RAFAEL MURCIANO

El aguinaldo del soldado

Cantidades recaudadas por el excelentísimo Ayuntamiento para el aguinaldo de los soldados de África el día 17 de Diciembre:

Escuela graduada de Loja número 2, 75 pesetas; alcalde de Dehesas Viejas, 25; don Juan Purificación Castro, (Escuela de la S. L.), 40; señor Conde de Miravalle y Hermano, 10; don José María Pérez Hito, 2,50; Maestro Escuela de Niños de Zafarraya, 30; delegado gubernativo de Alhama (remitido por el señor Gobernador), 2.037,35; Azucarera de la Purísima, 100; don José Díez de Rivera y Muro, 10; don Humberto Méxican, 25; don Joaquín Cerdillo, 5; don José Márquez, 10; don Eduardo Moreno Agrela, 50.—Total, 2.419,85.—Suma anterior, 19.198,30.—Total general pesetas, 21.618,15.

Se continúa recaudando en el cuerpo de guardia de estas Casas Consistoriales hasta el día 20 del actual, dándose el oportuno resguardo.

Donativos al ejército de África

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto, para conocimiento de las entidades y Ayuntamientos, se tenga en cuenta por los mismos para la remisión y distribución del aguinaldo del soldado, debe enviarse el 40 por 100 al Comandante general de Melilla, otro 40 al Comandante general de Ceuta, y el 20 restante al general de la Zona de Larache.

En honor del conde del Padul

Con atento B. L. M. del Real Conservatorio de Música y Declamación de Victoria Eugenia, don Lorenzo Villarejo, hemos recibido un ejemplar del álbum-periódico que en honor del conde del Padul, don Isidoro Pérez de Herrasti, le ha dedicado la Junta y el profesorado de dicho Conservatorio.

Se trata de una interesante revista, con sentidos artículos y pensamientos en honor del referido señor Pérez de Herrasti, ilustre sostenedor del Conservatorio.

Un resumen de los principales actos celebrados por este Centro educativo, cuadro de profesores y alumnos diplomados e interesantes fotografías, completan el álbum-periódico, muy bien editado por

Siluetas del día

POR ORDEN

Le doy trabajo a los señores que se encarguen de formar una relación de granadinos ilustres por orden de merecimientos. La relación ha de ser bastante numerosa, porque, gracias a Dios, aquí se precisa colocar una lápida conmemorativa en cada casa. Pero no está en esta la dificultad, sino en lo otro. Y lo otro, o sea, el orden de méritos, ya me parece una empresa bastante peliaguda.

Porque, vamos a ver: ¿cómo se hace esa clasificación? Si se trata de investigar quién es más elocuente, si el señor Barrios o el señor Martínez Juliá, pongo por ediles, o quien usa más elegantes americanas, si el señor Peto o el señor Galdó, múltiples también, la conclusión sería facilísima. Pero para los méritos de un caudillo glorioso y de un egregio artista para fijar un orden de prelación, ya me resulta un poquito más difícil.

La comisión clasificadora será, naturalmente, así como una comisión técnica. Pero en este caso tal vez se declare el tecnicismo en franca crisis. ¿Cómo se contrastarán los méritos entre el insigne Alvaro de Bazán y el no menos Alonso Cano? Es muy posible que en el seno de la susodicha comisión haya trifulcas verdaderamente históricas. Pero, en fin, de todos modos, siempre aprenderemos algo de los señores eruditos encargados de la interesante clasificación. Aunque no saquemos nada en claro ¡ni se levante ningún monumento en una plaza pública!—CONSTANCIA.

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa se han impuesto las siguientes multas:

De 25 pesetas a Emilio Robles Fernández, Rafael y José Campos Carmona, por blasfemias y beodios; y de 75 pesetas a Rafael Gutiérrez Rivas, por reincidencia en embriaguez y escándalo.

Suscripción para el reparto de juguetes

Suma anterior, 282,50 pesetas; don Juan J. Santacruz, 50; don Ramón Barrecheguren, 5; don Tomás Barrecheguren, 5; señora viuda de Robledo, 5; don Francisco Benítez, 5; Compañía General de Electricidad, 25; don Manuel Cassani, 5; don Enrique Peregrina, 10; don Luis de Andrade y Pérez, 5; don Manuel Pittó, 6; don José Fernández Limones, 5; don Luis de Pelsmaeker, 10; Sociedad de Minas y Plomos, 10; Fábrica de Pólvoras (Fargue), 25; don Enrique Cacho Fenoy, 6; don José González Muñoz, 10; don José Jaraba Llanos, 5; don Miguel Carmona, 10; don Charles Lezardier Temple, 4; don José Rivera, 4; señorita Maravillas Davenhill, 5; don Nicasio Montes Garzón, 6; don Francisco Roca Sánchez, 6.—Total, 509,50 pesetas.

Los donativos se entregarán en la Secretaría del Centro Artístico.

CARTAS MOTRILEÑAS

AQUI HACE FALTA UN HOMBRE

Una de las mayores desgracias que pueden acontecer a un pueblo, es no tener "hombres" o no encontrarlos; si los tiene España, se afirma, sufre la aguda crisis derivada de no tenerlos. Motril, también, en el noble y completo sentido de la palabra: inteligencia, voluntad, valor, patriotismo, desinterés.

¿Qué tristes verdades? Qué triste pensar que una ciudad de casi veinte mil almas no tenga en su seno media docena de hombres capaces y deseosos de engrandecerla. Sin embargo, la realidad nos dice que, con todo y ser tan triste, esa es la desolada y desoladora verdad. Por lo menos si nos atenemos a considerar la historia de nuestros últimos años; política, condonable, ambiciones mezquinas, luchas absurdas, pactos indecorosos, cobardía, dejación, abulia.

Mas no debe enjuiciarse con demasiada rapidez y simplicidad. En la superficie de la tierra no hay oro y sin embargo no por eso debemos negar la existencia del preciado metal. ¿Qué es escasez? Ciertamente, abundan más otros metales inferiores y más aún las tierras, las arenas, los pedriscos... Exactísimo. Pero hay oro. Ahora bien, que para hallarlo es preciso tal vez bucear en las entrañas de la tierra y disponer de elementos adecuados, no sólo para ello, sino para separarle después de los otros metales que lo ocultan o enmascaran.

¿Será aplicable el símil al caso de nuestros hombres? ¿Carecemos de ellos, en efecto, o es que no sabemos o no queremos buscarlos y una vez hallados exaltarlos con el debido, justo y aun necesario prestigio?

En una obra reciente y que ha producido cierto revuelo—menos, sin duda, del que su autor se propuso—afirma un politólogo del que ahora llamamos "antiguo régimen", que España no tiene mejores hombres de gobierno que los que formaban los partidos o mesnadas turnantes hasta hace poco más de un año. Y fundamenta tan docta afirmación en el hecho de que no hayan aparecido en el horizonte político bajo el régimen actual, (Peregrina teoría) O, para que no quede lugar a dudas, peregrina sofisma. Es como si dijéramos: el oro no se ha encontrado bajo la dirección de Juan II de Diego; por tanto, el oro no existe. ¡Y si luego da con él un tercero, cualquier, Periquillo el de los Palotes!

Porque puede suceder que hombres mal adivinados con aquel régimen, del que forzoso es decir que el país estaba harto, no lo estén mejor con el presente, por antagonismo de principios, por discrepancia en ciertas apreciaciones, por consideración de los procedimientos, por lo que sea.

En lo que a Motril respecta, pues de Motril tratamos, sería temerario afirmar que no tenemos redención porque nos iba mal con los antiguos y no nos va muy bien con los nuevos... Y abundando en esto, bueno será decir, que no es fácil discernir y escoger los mejores elementos de una población al día siguiente de pisarla por vez primera, ya sea muy grande la buena voluntad del seleccionador y los medios de

El festival deportivo del domingo

La Junta directiva de la sociedad Granada F. C., ruega a todas las personas a quienes les fué enviada localidades para el festival deportivo del pasado domingo en el Campo del Real Español y que aun no las han devuelto, lo hagan o bien remitan su donativo al domicilio social, Cerrajería 1, y Arco de las Orejas, Almacenes de La Fortuna, lo antes posible, con objeto de terminar la liquidación del mismo para el día 20 del actual.

Lea Vd. todos los días

Nuestra edición de la tarde

UNA REUNION

Junta provincial de Protección a la Infancia

El pasado día 17 se reunió en el local de "La Gota de Leche" esta comisión, bajo la presidencia de don Luis Morell Terry, actuando de secretario el señor Duarte Salcedo.

Se hace constar el sentimiento por la muerte de don José Aguilera, esposo de la vocal doña Amparo Bassacourt.

Doña Genara Anguita da cuenta de lo adelantado que se encuentra el expediente para convertir el hospital de Nuestra Señora del Pilar en Asilo para niñas abandonadas. El señor Duarte Salcedo se ofrece gratuitamente para desempeñar el cargo de médico de dicho asilo, aceptándose el ofrecimiento por unanimidad y que conste en acta un voto de gracias por el mismo.

Así mismo se ofrece a llevar gratuitamente los libros de contabilidad de la Junta de Protección a la infancia, el auxiliar de esta Junta don Miguel Muñoz Ortiz, acordándose también darle las gracias.

El señor Morell Terry presenta el plano del Reformatorio de San Miguel, que hay que remitir a Madrid y da cuenta del oficio dirigido por don Mariano Jiménez de la Serna, Presidente del Tribunal para niños nombrado por el Gobierno de S. M., en el que participa que existiendo manifiesta incompatibilidad entre el cargo de vocal propietario del Tribunal, que ostenta don José María Campos Pulido, con el de Presidente suplente de dicho Tribunal para que ha sido nombrado también por el Gobierno de S. M., precisa que la Junta provincial designe otro vocal propietario para dar por constituido el Tribunal.

Se acuerda por unanimidad designar a don Francisco Martínez Lumbreras, quedando constituido en definitivo el Tribunal para niños, en la siguiente forma:

DE ARTE

LA EXPOSICION DE PAISAJISTAS DE LA ALHAMBRA

Sobre los mil valores que prestan a Granada, un superior prestigio estético se destaca como valor más puro y superlativo: el de su Naturaleza.

Contados pueblos en el mundo pueden ofrecer una mayor riqueza de contrastes naturales y una tan múltiple variedad de paisaje como la ciudad nuestra brinda.

No es la primera vez que hemos escrito, que si Granada tuviese acceso más fácil y más amplias vías de comunicación, a ella peregrinarían cuantos tienen sed de belleza y ansia de emociones, de luz, de color y de aire.

Bien plantada está, pues, entre nuestros rincones, nuestro campo y nuestra montaña, esa Residencia de jóvenes pintores que se creó en la Alhambra, brindando nuevos horizontes a los que en el aire se inician y buen acierto fué a la vez, destinar a regerarla a quien, como Gabriel Morcillo, da con su nombre la garantía de una seria labor y con su obra presta el aval a la pureza de la dirección que se le encomienda.

Paisaje es el granadino, en el que estos muchachos pueden educar sus sentidos iluminándolos con su luz, encontrando en la variedad de aquél el motivo constante de inquietudes interiores, en cada día y en cada hora, remozadas por la nueva impresión.

Han sido seis, este año, los muchachos pensionados en la Residencia; el fruto de cuya labor se expone en los Salones del Centro Artístico, una Exposición que, si en cantidad ofrece muestra de que su trabajo fué tenaz y no interrumpido, cualitativamente nos dice cómo los ojos y los espíritus de sus autores han sabido impresionarse ante la Naturaleza y traducir acertadamente, a través de los pinceles, esas sensaciones.

Ochenta obras (entre apuntes y estudios) forman la totalidad de lo expuesto por los señores Mulet, Narro, Fraile, Sancho, Estellés y Fernández Cuervo.

En todas ellas percibese, naturalmente, la dirección del maestro hacia los puntos esenciales de paisaje que deben ser atendidos, pero en todas, también, se distingue una espontánea, juvenil frescura de luz y de color y un movido desembarazo técnico que les aparta de interpretaciones lamidas y pobres.

Catalanes unos, y otros valencianos, las obras de cada uno de ellos acusan sus distintas procedencias. En tanto los primeros se nutren más con la anécdota y la realidad del paisaje, los valencianos lo perciben en masa, con más amplio y rico sentido de

color; tienen de él una visión más luminosa, más mediterránea. Entre ellos, el grupo de estudios de Vicente Mulet, atrae especialmente. Son los más firmes, los más hechos, los más concretados, con un sentido de personal interpretación. El color se calienta entre las manos del pintor; se hace más pastoso y la pincelada, más segura, es sentida a distancia. En esos estudios hay una previa concepción, inteligente y reflexiva. El titulado "Jardín de las Damas", es una lírica expresión de este jardín romántico, escondido, velado en su luz por las nostalgias de su historia; y el nombrado "Puerta de hierro", más caliente, más iluminado, da la nota justa del pintor que ha llegado a encontrarse.

Fernández Cuervo, con un amplio sentido de las masas, componiendo con una estética arbitraria inunda sus ensayos de una vibrante y moderna coloración que impresiona vivamente, y Gómez Fraile, aunque menos interpretador y menos dibujante, ofrece también claridades de tonos a sus impresiones, más simples y pintorescas.

Este sentido impersonal se acusa más en Estellés, cuyas obras, sin caer en vibraciones de juventud, tienen mayor estudio de pincelada, que se hace más incierta, menos segura, en los apuntes de Sancho y Narro.

En conjunto, la Exposición de las obras de estos muchachos impresiona con su aire de mocedad y vida de sentimiento sincero del color, cuya necesidad sienten, comprendiendo que del paisaje hay que recoger esa nota eternamente bella y siempre dominante.

A. G.

"El Defensor de Granada" es el diario de más circulación.
DOS EDICIONES DIARIAS

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Nívar

En la iglesia parroquial de Nívar recibió las aguas del bautismo de manos del párroco don José Tovar Castillo, una hermosa niña, hija de doña Leonor Lafuente Pérez y don Diego Vilchez Jiménez, industrial de este pueblo.

A la neófito se le impusieron los nombres de María Josefa de la Santísima Trinidad.

Fueron sus padrinos doña Elena Díaz Vilchez y don Antonio Lafuente Pérez.

Después de la ceremonia religiosa pasaron los invitados casa de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas, licores y habanos.—El Corresponsal.

En Albondón

En los campos de Albondón ha aparecido hace ya algún tiempo la plaga del "agloape infesta", vulgarmente conocido con el nombre de oruga de los almendros, plaga que está haciendo allí grandes estragos.

El Consejo de Fomento se ha ocupado ya de este asunto y ha solicitado de la Superintendencia el oportuno auxilio, pero ésta nada ha resuelto todavía.

Como el tiempo transcurra y la plaga se acentúa, el presidente del Consejo, señor Fernández Figares, ha visitado al Gobernador, poniendo en su conocimiento estos hechos y enseñándole muestras de los daños que en la corteza del almendro causa la citada oruga.

El señor Aramburu ha telegrafiado al Gobierno lo ocurrido, y asimismo lo ha puesto en conocimiento del conde de las infantas—que se encuentra en la corte—para que ayude allí a las gestiones que se harán, para que enseguida se pueda combatir la plaga.

En Fornes

Con motivo de las próximas Navidades, los niños y niñas de las escuelas nacionales, rindiendo un recuerdo cariñoso a los bravos soldados que en tierras marroquíes luchan por el honor de nuestra patria, han contribuido como todo buen español con donativos para engrasar la suscripción a beneficio del aguinaldo del soldado.

Figuran en la relación de donativos todas las niñas de las escuelas con su culta profesora doña Elvira García de Ruiz, como asimismo todos los alumnos de la escuela de niños, con su profesor el ilustrado maestro nacional don José Arreola Palma, gran entusiasta de esta patriótica idea, más los alumnos de la escuela de adultos.

El total de lo recaudado entre adultos y niños de ambos sexos, asciende a 47,55 pesetas, y ha sido entregado por el señor Arreola Palma al señor alcalde de este pueblo don José Maroto López, para su remisión al Delegado gubernativo del partido de Alhama.—El Corresponsal.

En Armilla

En Armilla, de la colecta hecha por las escuelas nacionales de niños y niñas, y de los donativos del Ayuntamiento, jefe del Centro de Aviación, y de los señores don Manuel García González, don Nicolás García Ruiz, don Antonio Martínez Escobar y don Eduardo Molina Siles, se han obtenido 252 pesetas, que han sido distribuidas en los nueve valientes hijos de esta localidad que luchan en África.

Directamente se han expedido cartas certificadas a los puntos y regimientos de sus respectivas residencias, adjuntándoles

los donativos, con los que el pueblo donde nacieron les obsequia en las Pascuas próximas, y mostrándoles al mismo tiempo la simpatía y cariño de autoridades y vecinos por los heroicos sacrificios que en tierra tan inhospitalaria realizan por llevar cultura y civilización a la región africana, engrandeciendo el prestigio y el nombre de la madre España.

NOTAS MUNICIPALES

SOBRE UNOS PROBLEMAS

Ayer recibimos la siguiente nota oficial: La Junta de Protección a la Infancia está organizada en Granada, como en todas las capitales de España, con entera independencia de los Ayuntamientos. Los alcaldes son vocales de ella y nada más. El Ayuntamiento sostiene el Asilo Nocturno, donde se recibe a quien solicita pasar la noche, sin más límite que el número de camas. A las ocho de la noche acaba el servicio de los guardias municipales y queda encomendada la vigilancia a la policía gubernativa; todos los niños que sean llevados al Asilo encontrarán albergue mejor que los que queden de las puertas.

Anteriores Ayuntamientos habrán recibido ofrecimientos de local en la Audiencia para instalar los juzgados; al actual no. Se ruega al señor presidente de la Audiencia informe sobre ello y si estudiado el asunto resulte factible se hará.

El Matadero ha sido reedificado en la parte ruínosa y ampliado con un laboratorio de análisis y reparado en todo lo necesario. Se encontró obstruida la cañería de agua potable (la que tenemos para beber) y se reparó seguidamente y esa es la que debe emplearse para el lavado de carnes.

La matanza de cerdos es práctica local hacera a domicilio, intervenida por los veterinarios municipales, y es fiesta de familia en muchos hogares, y siempre se ha creído que sería perturbador de la costumbre el centralizarlo. No hay, además, centro, ni se improvisan las cosas.

El pago de escuelas está a cargo de los Ayuntamientos por delegación del Estado, que les entrega a cambio el 16 por 100 de la contribución territorial.

El Estado asumió el pago de los maestros de primera enseñanza, antes función municipal, porque los Ayuntamientos antiguos no les pagaban. El actual Ayuntamiento de Granada cobra y paga a todos sin distinción. Se ha pensado en levantar empréstitos para adquirir edificios y destinarlos a escuelas, pagando intereses en vez de alquileres, y asegurando la estabilidad; pero habiéndose ordenado a los Ayuntamientos formar relaciones de los pagos que efectúan por cuenta del Estado (las escuelas entre ellos), sin duda con objeto de simplificar la contabilidad de todos los organismos, se suspendió la gestión hasta ver lo que se decide.

El actual Ayuntamiento ha hecho y hará cuanto pueda por cumplir su deber.

OBRA DE CARIDAD

Para la pobre necesitada Matilde Rodríguez, que habita en la posada de la Almona, nos remite el Administrador principal de Loterías, don José Sancho de Urquijo, cinco pesetas, que hemos entregado a la infeliz.

Muy de alabar es la conducta del señor Sancho.

INFORMACION TELEFONICA

El día político

Audiencias regias

Madrid 18

El Rey ha recibido hoy en audiencia a los ministros de Checoslovaquia y Polonia y a los señores Cierwa, Codorniu, Concha Espina y condesa de Romanones.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Concediendo la merced del hábito de la Orden militar de Santiago a don Luis Miquet Rodríguez, y numerosas condecoraciones y cruces a distintos j-fes y oficiales.

Proponiendo para el empleo inmediato superior por servicios y méritos de guerra al general de brigada D. Antonio Vallejo y Vila. De Hacienda: Dictando reglas para la distribución del personal del cuerpo general de la Hacienda, relacionado con la Administración provincial e implantando las hojas de servicio.

Anunciando a concurso una plaza de profesor de Francés vacante en la Escuela Normal de Cádiz. Encomendando a la Junta de Defensa de la Producción Nacional del Consejo de Economía el estudio del ensayo regulando las compensaciones en las exportaciones y en lo que se refiere a la industria textil.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Aclarando la disposición de 27 de Noviembre último sobre los créditos municipales.

Real orden disponiendo que toda persona que venda algodón dará cuenta a la Comisaría algodonera del Estado para efectuar el conveniente registro.

En la Presidencia

Esta mañana han despachado con el marqués de Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación y Marina.

También visitaron al presidente los generales Montero y Villalba. Este último también se entrevistó con el general Novillas.

La concentración de reclutas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que los días 1 y 2 de Enero comience la concentración en las Cajas de Reclutas de los individuos en filas del reemplazo de 1924 y demás reclutas incluidos en la real orden sobre concentraciones.

Pidiendo justicia

Varios reclusos a los que parece alcanzaban los beneficios de la ley de 4 de Julio no han sido puestos en libertad, se han dirigido a la prensa pidiendo justicia.

Jordana marcha a Africa

El general Vallespina ha facilitado hoy a la prensa la siguiente nota oficial: «Con objeto de puntualizar diversos asuntos sobre Marruecos, especialmente de carácter orgánico y otros de gobernanza, muy difíciles de desarrollar por servicio telefónico, el presidente del Directorio y general en jefe ha llamado al general Jordana para conversar con él durante unas horas y regresar en seguida a Madrid.

A este efecto esta tarde a las cinco saldrá en el rápido de Algeciras para llegar mañana a Marruecos acompañado de su ayudante, el teniente coronel Asensio.

Salida del general Jordana. Esta tarde, a las cinco, acudió a la Presidencia el marqués de Magaz.

Los periodistas le preguntaron si había salido ya para Africa el general Gómez Jordana. El presidente interino contestó afirmativamente.

«¿Han despedido los vocales del Directorio?—interrogó uno de los informadores.

—No—respondió el señor Magaz—solamente estuve yo, pues algunos de los vocales ni siquiera se han enterado.

Comisiones en la Presidencia. Una comisión de la Casa de Galicia, presidida por don Basilio Álvarez, estuvo hoy en la Presidencia para invitar al marqués de Magaz a la sesión que el domingo próximo se celebrará en la Academia de Jurisprudencia en honor del poeta lusitano Camoens.

También acudió esta tarde al palacio de la Castellana una comisión de vendedores ambulantes para vender por plazas y mercados durante los días de Pascua.

Una petición de Primo de Rivera. El general en jefe del ejército de

Africa se ha dirigido al jefe del despacho de Marruecos del ministerio de la Guerra y ha propuesto que el agualdado del soldado debe distribuirse en la siguiente forma: Un 40 por 100 que se envíe al Comandante general de Melilla, otro 40 por 100 al de Ceuta y otro tercero al de Larache.

Estos constituirán juntas cívico-militares encargadas de la distribución de los regalos.

También dice que el regalo más interesante para los soldados, sería el envío de revistas y libros adecuados dirigidos a los directores de los hospitales de Ceuta, Melilla y Larache.

El Consejo del Directorio

Con objeto de que el general Vallespina asistiera al banquete de gala que se celebró en el Palace Hotel, en honor de los representantes portugueses, terminó el Consejo del Directorio a las ocho y cuarto de la noche.

Se aprobaron tres decretos del ministerio del Trabajo.

Uno de ellos autoriza a todos los Ayuntamientos para que puedan construir viviendas, el 25 por 100 de ellas con carácter de casas baratas.

También se autoriza en las Diputaciones y Ayuntamientos para que puedan adelantar a los beneficiarios las cantidades que más tarde han de percibir del Estado.

Otro de los decretos se refiere a la verificación de taxis del servicio público, concediéndose un plazo de seis meses para su reorganización, terminado el cual sólo se dispondrá de los taxis que apruebe el ministerio del Trabajo.

El tercer decreto se refiere a la reorganización del cuerpo general de Seguros.

¿Ha muerto el Raisuni?

Durante toda la tarde han circulado insistentes rumores de haber fallecido el Raisuni, víctima de la dolencia que padecía.

Interrogado el jefe de Información de la Presidencia, dijo que también hasta él habían llegado los rumores, pero que no tenían confirmación oficial.

Agregó el señor Rico, que de Marruecos no había noticia alguna. —Hoy—terminó diciendo—no se ha celebrado la acostumbrada conferencia y no se tienen más noticias que las de un telefonema recibido y que carece de importancia.

El ferrocarril de Sarriá

Esta tarde recibió el marqués de Magaz al Nuncio de Su Santidad y al Alcalde de Barcelona.

El barón de Viver, entre otros asuntos que trató con el Presidente, solicitó que estando próxima la revisión al Estado del ferrocarril de Sarriá, pase la explotación de éste al Ayuntamiento de Barcelona.

La marcha del general Jordana. A las cinco y cuarto salió en el expreso de Algeciras, ocupando el «break» de Obras públicas, el general Gómez Jordana, que ha sido llamado por el Presidente del Directorio.

Acudieron a la estación a despedirlo, el marqués de Magaz, el jefe de información de la Presidencia, el general Sousa y el señor Aguirre de Cárcel.

Banquete en el Palace

Esta noche se ha celebrado un banquete de gala en el Palace Hotel en honor de los delegados portugueses que han venido a Madrid con motivo de los festejos del centenario de Camoens.

Asistieron el general Vallespina en representación del Directorio, autoridades y muchas personalidades.

El señor Vallespina, a los brindis, pronunció breves frases, expresando la satisfacción del Gobierno por los actos celebrados, y abogó por la unión espiritual de ambos países.

Después habló el ministro de Portugal señor Mello Barreto, quien agradeció el homenaje que se tributaba.

Traslado de regimientos

Se sabe que se va a realizar traslado de fuerza y la creación de un nuevo regimiento de Cazadores de Montaña.

El regimiento de Cazadores, de guarnición en Fuerte Ventura, será destinado a Madrid; el de Palma irá a Jaca; la actual Brigada Disciplinaria formará el 12.º regimiento de Montaña, e irá de guarnición a Ciudad Rodrigo; el Ordenes Militares, que se halla en Estella, pasará a Astorga, y el de Albuera se incorporará a la guarnición de Salamanca.

Licor del Polo evaporóse un día y en forma convirtiéndose de Fortuna, que al cruzar el espacio que osadía fue a limpiarle los dientes a la Luna.

Madrid al día

El cuerpo de la beata Mariana de Jesús

Madrid 18

En la sala capítular del palacio episcopal, el doctor Maestre dio hoy lectura a su informe acerca de la incorruptibilidad del cuerpo de la beata Mariana de Jesús.

Comenzó diciendo que había procurado evitar toda parte emotiva del asunto y ajustarse a las observaciones practicadas.

Explica el examen que durante tres horas se realizó para redactar el informe.

El cuerpo de constitución normal aparece rígido y es de poco peso.

Demuestra ser una momia de mujer enjuta de carnes.

Por la parte del hipocondrio aparece una elevación de la piel.

Los brazos cruzados permanecen al aire.

En la cintura presenta un surco por rotura causada en 1809, al ser mutilado el cuerpo por los franceses, y otras de tiras de tejido arrancadas como reliquias años más tarde y que guardó el obispo.

A los tres años de morir Mariana, los médicos que reconocieron el cadáver informaron que se hallaba momificado, dando cuenta del aroma balsámico que despedía.

En 1838 igualmente fue reconocida, redactándose un informe análogo y añadiendo que el cuerpo no había sido embalsamado.

La incorruptibilidad se conserva a través de los 300 años transcurridos.

Creo el doctor Maestre que la putrefacción debió sobrevenir a los pocos momentos de fallecer la beata.

Explica el aroma balsámico que desprende el cadáver diciendo que lo origina algún microbio vivo.

Desde luego, admite el doctor que hay un misterio que no es posible explicar.

Tampoco comprende que el aludido microbio pueda vivir tantos años.

Termina afirmando que se trata de un caso singular que bien pudiera ser un milagro.

El doctor fue muy aplaudido al terminar la lectura de su informe.

Escultor premiado

Se reunió el jurado del concurso de escultura de 1924-25, acordando otorgar el premio de 15.000 pesetas al proyecto titulado «Poeta», original de Chicharro.

El acuerdo ha sido aprobado por el subsecretario de Instrucción.

Nueva conferencia de Carter. A las cinco y media de la tarde ha dado una nueva conferencia el ilustre egiptólogo Heward Carter sobre la tumba de Tutankamen.

Accidente ferroviario. El tren correo de Valencia descarriló, sufriendo heridas el maquinista Vicente Andrés y el fogonero Antonio González.

También resultaron contusionados algunos viajeros, entre los que se originó gran alarma, arrojándose por las ventanillas.

Moción aprobada

En la sesión de hoy del Ayuntamiento quedó aprobada la moción sobre las aguas, presentada por el alcalde.

Un orador espontáneo pidió que no se reformen los taxis de los automóviles y que se haga una revisión de desfers.

Un ojo que cuesta caro. Hoy se ha visto en la Audiencia una causa seguida por grave lesión en un ojo ocasionada a una señorita por un automóvil.

El dueño del vehículo ha sido condenado a pagar una indemnización de 6.000 pesetas.

Los representantes portugueses. Los delegados portugueses estuvieron hoy en el cuartel de la Montaña, siendo obsequiados con un lunch en el cuarto de banderas.

Esta noche se celebrará un banquete en el Palace Hotel en honor de ellos y que ofrecen por la comisión organizadora de los festejos conmemorativos de Camoens.

La Junta Colonizadora

Hoy se reunió la Junta de colonización interior.

Fueron nombrados vocales don Pedro Fabre, don Daniel Gil y don Alberto Perera.

Se acordó instituir una colonia en Jerez de los Caballeros, cuyo Ayuntamiento y vecindario está animado de los mejores propósitos.

Una carta de Marquina

Eduardo Marquina ha dirigido una carta a los periódicos dando cuenta de haber permitido la dirección del teatro del mismo nombre, por ser el cargo incompatible con sus quehaceres profesionales.

Resultado benéfico de un proceso

El juez de instrucción del Congreso ha adoptado el acuerdo benéfico como final definitivo de una causa instruida a últimos del año 1921.

El sumario se instruyó contra cierto escritor pornográfico del que se incautó la policía de 23.100 ejemplares.

Como el decreto de amnistía ha favorecido al novelista, los libros que debían ser quemados han sido vendidos como papel.

Han pasado 2.415, dándose por ellos 193 pesetas.

Esta cantidad la ha enviado el juez al Ayuntamiento para que engrosce la cuestación del agualdado del soldado.

La temperatura

La temperatura mínima en España se ha registrado hoy en León, que ha llegado a ocho grados bajo cero.

En Madrid la mínima ha sido de un grado y ocho décimas sobre cero.

La Hispano Suiza bate el record mundial

Según nos telegrafian de PARÍS, acaba de batir el record mundial un avión con motor HISPANO SUIZA de 450 caballos, alcanzando velocidad de 448,170 kilómetros por hora y a una altura de 50 metros, cuyas pruebas se han realizado en el aeródromo de Istres.

No nos extraña este señalado triunfo alcanzado por la fábrica «LA HISPANO SUIZA», pues ya sus motores son universalmente conocidos y sus aparatos de aviación y coches y camiones por todas las naciones; pero ante hechos de esta importancia, que no podemos dejar en silencio, nos complacemos en darlo a conocer a nuestros lectores y nos sentimos orgullosos como españoles al saber que en Francia, la cuna del automovilismo y la aviación, triunfe un aparato de marca española sobre infinidad de marcas inglesas y francesas y en su mismo territorio.

Nuestra más entusiasta enhorabuena a la fábrica de Automóviles y aparatos de aviación «LA HISPANO SUIZA», a sus ingenieros directores y a su Consejo de Administración, que tan alto han sabido colocar en el extranjero el nombre de ESPAÑA. Así se hace Patria.

En el correo de Málaga del día 17, llegaron a esta el jefe de la 4.ª División de Ferrocarriles, don Diego Álvarez de los Corrales, y el ingeniero de la misma D. Tomás Brioso, con el objeto de inspeccionar las obras terminadas del Tranvía a Sierra Nevada.

La referida inspección se efectuó en el día de ayer, reconociéndose la vía, obras de fábrica, resistencia de las mismas, puentes y material móvil.

Tenemos entendido que el resultado de esta visita ha sido de aprobación a todo lo construido por la Sociedad y que, por tanto, las obras que seguíamente envía la 4.ª División a este Gobierno civil, facultarán a esta Sociedad para la apertura al público del tranvía.

La situación se considera comprometida.

El Gobierno chileno. Santiago de Chile 18. El Gobierno ha publicado una nota declarando que salvará la actual difícil situación sin vacilaciones.

Varias noticias. Madrid 18. Comunican de Roma, que el Papa, en el Consistorio secreto celebrado, dijo que seguiría ayudando a Rusia, aunque sin dejar de contrarrestar su política.

En esto—añadió—continuaremos trabajando sin descanso.

—En Leingrado, unos malhechores trataron de asaltar la embajada de Francia, siendo dispersados por la policía, que mató a uno de ellos.

—Dicen de Pekín, que el joven emperador de China ha quedado bajo el amparo del Japón.

—En Marsella se ha registrado un violento temblor de tierra, habiendo resultado muertas 24 personas y centenares de heridos.

—De París ha salido para Italia y Rumania, el rey Boris.

COMERCIALES INDUSTRIALES

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

De no atender el ruego, amenazan con tomar represalias.

Stressemann no acepta el Poder. Berlín 18.

El grupo populista, al conocer los propósitos del grupo del Centro, está dispuesto a no apoyar al Gobierno que se forme.

En vista de ello, Stressemann se ha negado a aceptar el Poder que le ofreció el presidente Ebert.

Como en la Siberia

Londres 18

Se está sintiendo un frío verdaderamente glacial en toda Inglaterra.

Muchos ríos han quedado helados.

La temperatura registrada en la capital es de once grados bajo cero.

En Otawa se ha llegado a registrar hasta 27 grados bajo cero.

Muerte de un arzobispo. Génova 18.

Ha fallecido el arzobispo de Génova monseñor Sedole.

Herriot, mejora

París 18

El jefe del Gobierno continúa mejorando de su dolencia.

D'Annunzio en el Eliseo. París 18.

El Presidente de la República ha recibido hoy al escritor italiano D'Annunzio, invitándole a almorzar.

Náufragos en peligro

Burdeos 18

Un guardacostas ha observado a unos náufragos que se hallaban sobre el casco del buque hundido.

Los tripulantes se hallaban encaramados a los palos.

Fallecimiento

Lisboa 18

Ha fallecido el primogénito de Alfonso Costa, a los 19 años de edad.

El centenario de Camoens. Lisboa 18.

Los periódicos dedican grandes informaciones al centenario de Camoens y hacen grandes elogios de España por las atenciones que reciben sus delegados.

Accidentes por la niebla. París 18.

Hoy amaneció la población envuelta en espesísima niebla que dificultaba el tránsito.

Por esta causa se han registrado numerosos accidentes.

La crisis alemana

Berlín 18

En vista de la negativa de Stressemann a aceptar el Poder, el presidente de la República ha comenzado las consultas con los hombres.

La situación se considera comprometida.

El Gobierno chileno. Santiago de Chile 18.

El Gobierno ha publicado una nota declarando que salvará la actual difícil situación sin vacilaciones.

Varias noticias. Madrid 18.

Comunican de Roma, que el Papa, en el Consistorio secreto celebrado, dijo que seguiría ayudando a Rusia, aunque sin dejar de contrarrestar su política.

En esto—añadió—continuaremos trabajando sin descanso.

—En Leingrado, unos malhechores trataron de asaltar la embajada de Francia, siendo dispersados por la policía, que mató a uno de ellos.

—Dicen de Pekín, que el joven emperador de China ha quedado bajo el amparo del Japón.

—En Marsella se ha registrado un violento temblor de tierra, habiendo resultado muertas 24 personas y centenares de heridos.

—De París ha salido para Italia y Rumania, el rey Boris.

De Barcelona

Un orangután suelto

Barcelona 18

Dicen de Reus que unos cazadores se encontraron en un monte a un orangután, que trató de acometerles.

Uno de los cazadores le hizo un disparo matando al animal, que después se ha sabido pertenecía a unos titiriteros.

Batida policiaca

Varios agentes de policía han dado una batida por el distrito del Sar, registrando varios establecimientos.

Eu uno de ellos, instalados en la calle del Parlamento, fue encontrado un envoltorio con varios objetos de plata.

El dueño declaró que se lo había dejado olvidado un individuo.

Se ha comprobado que dichos efectos proceden de un robo cometido en la Rambla de Cataluña.

Noticias diversas

Ha marchado a Francia el famoso autor italiano Luis Pirandello, siendo despedido por multitud de escritores y artistas.

Pirandello se propone volver a Barcelona, cuando emprenda su viaje a América y aquí estrenará una obra.

—Se espera la llegada de lord Hardis, virrey de la India.

—En el partido de fútbol a beneficio del agualdado de soldado vencieron los blancos por tres tantos a dos de los azules.

Nuestras tropas rechazaron a los rebeldes.

También fue hostilizada, sin consecuencias, Casa Fortificada.

Las baterías de Tayudait rompieron el fuego, dispersando las concentraciones.

Noticias varias

La columna de Saro marchó a Zinat para hacer una demostración en aquel territorio.

La de Franco ha operado sobre Anyera.

—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Laureada al sargento Juan Cruz, y a un cabo.

Posición hostilizada

Melilla 18.

Durante las primeras horas de la mañana de ayer y noche pasada, un grupo rebelde se acercó demasiado a la posición de Lyndet, siendo rechazado con fuego de fusil.

Durante el tiroteo sostenido con los rebeldes, resultó herido un indígena perteneciente a la mehalá de Melilla.

Repatriación de soldados

En las primeras horas de hoy embarcarán a bordo de los vapores «Poeta Arola» e «Isleño» las primeras

DE INTERÉS AGRARIO

ACUERDOS DEL CONSEJO DE FOMENTO

En una caravana de 95 automóviles se trasladaron al hotel Castañeda, donde se desayunaron. Después visitaron los monumentos.

A la una de la tarde tuvo lugar en dicho hotel un banquete, en el que se pronunciaron brindis, haciendo votos por la prosperidad de ambas naciones.

Seguidamente recorrieron la Catedral y el Alcázar.

Lo espléndido del día ha contribuido a la facilidad de las excursiones.

Las viviendas para los maestros
Almería 18

El Ayuntamiento se ha dirigido al Directorio apoyando la petición formulada por el de Zaragoza, de que en el nuevo estatuto del Magisterio se libere a los Ayuntamientos de la carga que supone sostener las viviendas de los maestros.

Diversas noticias
Madrid 18

En Alcaraz (Córdoba) un incendio redujo a cenizas una tienda de comestibles, propiedad de Isidora Larios.

También sufrió desperfectos una casa contigua.

El fuego lo produjo un brasero que se dejó encendido en una habitación.

La guardia civil logró salvar a la dueña de la casa y dos hijas suyas.

Las pérdidas se calculan en ocho mil pesetas.

—Han llegado a Málaga numerosos soldados licenciados del 21.

La policía continúa practicando detenciones de individuos complicados en la expedición de billetes falsos de cien pesetas.

A Cádiz ha llegado, procedente de Valparaíso y Callao, el transatlántico «Manuel Arnús», con abundante carga y pasaje.

Viene a bordo el diplomático ecuatoriano, Nicanor Palacios, la artista Lola Llorens y el músico argentino Eugenio Brillante.

En Villagarcía, varios comerciantes han sido timados por el procedimiento de «orden de entregar», que consiste en comunicar por teléfono la llegada de fingidos viajeros, a los que deben entregar el producto de las ventas.

Esta noche marcharon a sus respectivos pueblos.

En Darchas (Teruel), se han efectuado las pruebas de la hélice del nuevo crucero rápido «Blas Elaso», que próximamente se hará a la mar.

A Zaragoza ha llegado el alcalde de Zamora para invitar al de esta capital a que se sume al homenaje a la reina Victoria.

De Bilbao ha marchado a Marruecos la comisión encargada de entregar los regalos a los soldados.

De Alicante han salido para Cartagena el torpedero número 15 y la gasolinera 76.

La Guardia civil de Gijón ha detenido a numerosos gitanos que se dedicaban a robar en cuadrilla.

A Bilbao llegaron hoy numerosos licenciados de Alcantara y Cerfola, siendo muy obsequiados.

Bajo la presidencia del Comisario regio don José Fernández Figares, celebró ayer sesión el Consejo provincial de Fomento.

Asistieron además los vocales señores ingenieros jefes de Obras públicas, de Montes y de Minas, el señor conde de Miravalle, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Pascual Nacher Vilar, don José Díez de Rivera y Muro, don José Cassinello Núñez y el secretario señor Rivero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo designó a su vocal don Pedro Moreno Agrela para que en su nombre forme parte del comité organizador de la Exposición Hispano-Africana, acordándose prestar a este asunto el máximo interés por los beneficios que a Granada ha de reportar.

Se acordó aprobar la resolución del presidente relativa a que los fondos que posee la Junta local de plagas de Guadix, sean custodiados por la persona que ostente el cargo de depositario nombrado por aquella.

Seguidamente se acordó elevar a la categoría de acuerdo la ponencia redactada por los señores ingenieros jefes de Montes, de la Sección Agronómica y de Inspección industrial, referente a la impugnación que se hizo a las cuentas rendidas por la Junta local de plagas de Baza, relacionadas con la anterior campaña contra la langosta, en el sentido de no aceptar, por injustificada, la suma de 427 pesetas por material, ni autorizar el pago de jornales de un capatzen por 1401 pesetas, cuyas partidas deberán aumentar el saldo resultante en la referida cuenta, en favor de los contribuyentes, todo ello sin perjuicio de la honorabilidad de los señores de la Junta, por las anomalías de procedimiento que se observan en el desarrollo de la campaña, por falta de preparación.

Fueron aprobadas a continuación las cuentas del Consejo, correspondientes al primer trimestre del año económico 1924-25.

Dada cuenta de que las Juntas locales conservan en su poder el efectivo que resultó sobrante, después de haber atendido a los gastos que ocasionó la campaña contra la langosta y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 71 de la Ley de 21 de Mayo de 1908, el Consejo acordó que dicho sobrante se devolviera a los contribuyentes en proporción directa con la cantidad que cada uno hubiere satisfecho.

Para llevar a cabo la devolución referida, será requisito indispensable que por las Juntas se formulen las correspondientes nóminas, con expresión de los interesados, cantidad ingresada por cada uno y la que en calidad de reintegro, le corresponde percibir, cuyas nóminas

se presentarán al alcalde de cada una de las Juntas, para que sean remitidas al Consejo, para su aprobación.

Con vista de todo ello y de las reiteradas demandas de auxilio que al Consejo hacen los pueblos interesados, se acordó que el presidente reprodujera por telegrama al gobernador civil con el fin de que éste también interese de la superioridad una resolución que permita iniciar cuanto antes la defensa de los intereses de una comarca tan importante como es la Alpujarra, y que tan seriamente se encuentran amenazados.

Por último, se acordó dirigir tercera comunicación al alcalde de Lobras reclamándole los antecedentes necesarios para constituir la Junta, significando a dicha autoridad la extrañeza que produce al Consejo su lentitud en la resolución de un asunto que tanto interesa al vecindario que representa.

Y se levantó la sesión.

Con vista de todo ello y de las reiteradas demandas de auxilio que al Consejo hacen los pueblos interesados, se acordó que el presidente reprodujera por telegrama al gobernador civil con el fin de que éste también interese de la superioridad una resolución que permita iniciar cuanto antes la defensa de los intereses de una comarca tan importante como es la Alpujarra, y que tan seriamente se encuentran amenazados.

Por último, se acordó dirigir tercera comunicación al alcalde de Lobras reclamándole los antecedentes necesarios para constituir la Junta, significando a dicha autoridad la extrañeza que produce al Consejo su lentitud en la resolución de un asunto que tanto interesa al vecindario que representa.

Y se levantó la sesión.

Con vista de todo ello y de las reiteradas demandas de auxilio que al Consejo hacen los pueblos interesados, se acordó que el presidente reprodujera por telegrama al gobernador civil con el fin de que éste también interese de la superioridad una resolución que permita iniciar cuanto antes la defensa de los intereses de una comarca tan importante como es la Alpujarra, y que tan seriamente se encuentran amenazados.

Por último, se acordó dirigir tercera comunicación al alcalde de Lobras reclamándole los antecedentes necesarios para constituir la Junta, significando a dicha autoridad la extrañeza que produce al Consejo su lentitud en la resolución de un asunto que tanto interesa al vecindario que representa.

Y se levantó la sesión.

Con vista de todo ello y de las reiteradas demandas de auxilio que al Consejo hacen los pueblos interesados, se acordó que el presidente reprodujera por telegrama al gobernador civil con el fin de que éste también interese de la superioridad una resolución que permita iniciar cuanto antes la defensa de los intereses de una comarca tan importante como es la Alpujarra, y que tan seriamente se encuentran amenazados.

Por último, se acordó dirigir tercera comunicación al alcalde de Lobras reclamándole los antecedentes necesarios para constituir la Junta, significando a dicha autoridad la extrañeza que produce al Consejo su lentitud en la resolución de un asunto que tanto interesa al vecindario que representa.

Y se levantó la sesión.

Con vista de todo ello y de las reiteradas demandas de auxilio que al Consejo hacen los pueblos interesados, se acordó que el presidente reprodujera por telegrama al gobernador civil con el fin de que éste también interese de la superioridad una resolución que permita iniciar cuanto antes la defensa de los intereses de una comarca tan importante como es la Alpujarra, y que tan seriamente se encuentran amenazados.

Por último, se acordó dirigir tercera comunicación al alcalde de Lobras reclamándole los antecedentes necesarios para constituir la Junta, significando a dicha autoridad la extrañeza que produce al Consejo su lentitud en la resolución de un asunto que tanto interesa al vecindario que representa.

Y se levantó la sesión.

Con vista de todo ello y de las reiteradas demandas de auxilio que al Consejo hacen los pueblos interesados, se acordó que el presidente reprodujera por telegrama al gobernador civil con el fin de que éste también interese de la superioridad una resolución que permita iniciar cuanto antes la defensa de los intereses de una comarca tan importante como es la Alpujarra, y que tan seriamente se encuentran amenazados.

Por último, se acordó dirigir tercera comunicación al alcalde de Lobras reclamándole los antecedentes necesarios para constituir la Junta, significando a dicha autoridad la extrañeza que produce al Consejo su lentitud en la resolución de un asunto que tanto interesa al vecindario que representa.

Y se levantó la sesión.

Con vista de todo ello y de las reiteradas demandas de auxilio que al Consejo hacen los pueblos interesados, se acordó que el presidente reprodujera por telegrama al gobernador civil con el fin de que éste también interese de la superioridad una resolución que permita iniciar cuanto antes la defensa de los intereses de una comarca tan importante como es la Alpujarra, y que tan seriamente se encuentran amenazados.

Por último, se acordó dirigir tercera comunicación al alcalde de Lobras reclamándole los antecedentes necesarios para constituir la Junta, significando a dicha autoridad la extrañeza que produce al Consejo su lentitud en la resolución de un asunto que tanto interesa al vecindario que representa.

Y se levantó la sesión.

Con vista de todo ello y de las reiteradas demandas de auxilio que al Consejo hacen los pueblos interesados, se acordó que el presidente reprodujera por telegrama al gobernador civil con el fin de que éste también interese de la superioridad una resolución que permita iniciar cuanto antes la defensa de los intereses de una comarca tan importante como es la Alpujarra, y que tan seriamente se encuentran amenazados.

Ecós de Sociedad

Pasa unos días entre nosotros el capitán médico don José Rosales.

—Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama, don José Martínez Nevot.

—De Suiza regresó don José Méndez Rodríguez Acosta.

—En Sevilla ha contraído los lazos matrimoniales el catedrático del Instituto de Jaén, don Juan Tamayo y Rubio, con la señorita Pepita Chinchilla Escribano, ambos muy conocidos en ésta.

—Marchó a Almería don Juan Naveiros Burgos.

—Para el mismo punto ha marchado don Santiago Burgos Careaga.

—Ante el altar de nuestra Patrona, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales ayer tarde, la bellísima señorita Rafaela Martínez Dueñas y López con el ilustrado secretario del juzgado de Cuenca, don Luis Miegomolle y Martínez Conde.

Firmó el acta como juez, don Anastasio Burgos Serrano, siendo padrinos la señora doña Angeles López Torres, viuda de Zárate, y el excelentísimo señor don José López Torres.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

Terminado el acto, los numerosos invitados, cuyos nombres no damos por no omitir nombres, marcharon a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Firmaron como testigos, por la novia, el general de brigada don Arturo Nario, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y don Julio López de la Cruz, y por el novio, el coronel de Infantería don Antonio Navarro Sánchez, don Eduardo Lao Ocaña y don José Palanco Romero.

CENTRO ARTÍSTICO

La conferencia de hoy
Esta tarde, a las cinco y media, en el teatro Cervantes, tendrá lugar la conferencia del gran literato mejicano Francisco A. de Icaza, sobre el tema «Capítulo ignorado de la cultura española», con proyecciones.

Los señores socios recogerán sus localidades en el Centro, y el público en el Teatro.

Sociedad Anónima Tranvía Ferrocarril Granada Sierra Nevada

Emisión de seiscientos obligaciones hipotecarias al portador, representativas de trescientas mil pesetas, con interés del 7 por 100 anual.

Suscripción de la totalidad de esta emisión, seiscientos títulos de quinientas pesetas uno, a la par, y pagados en una sola vez.

La Sociedad abonará a las obligaciones, el referido interés de 7 por 100 anual, libre de impuestos creados o por crear, por semestres vencidos, en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, cobrándose el primer cupón en 1.º de Julio de 1925.

Queda abierta la suscripción desde esta fecha hasta el día treinta y uno del corriente mes, en la casa de banca de los señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, a las horas de oficinas.

Los títulos que se ponen en circulación han sido tomados en firme por el Consejo de Administración de esta Sociedad.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Granada 31 de Diciembre de 1924.—El Presidente Administrativo, Duque de San Pedro.

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propio oropédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. JERONIMO FARRÉ GIMELL

PIERNAS: (QUEBRADURAS) cuando la lesión que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Plumas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 20 y la mañana del 21 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Almería, Hotel Simón, el día 22 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

Pida a su garagista
Lubrificantes Higlon Auto-Oil

LA FAVORITA
MESONES, 49. PRECIO FIJO.

Precios increíbles para Lámparas de medio vatio:

BUJIAS	Cristal claro	OPALIN	
25	1'85	2'25	Solo esta casa vende
32	2'10	2'50	
50	2'25	3'00	
100	3'50	4'50	a estos precios
200	5'50	6'50	
400	7'50	9'50	

Filamento metálico, de 5 a 50 bujías, PESETAS 0'95

PROPIETARIOS

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

hace préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España, dando hasta el 50 por 100 de su valor, y aunque estén hipotecadas. Interés anual 6 por 100 y plazo de 5 a 50 años. Ventas de estos préstamos, facultad de reembolso anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente de un modo imperceptible. Estos préstamos no pagan el impuesto de utilidades por ser Banco Nacional. Para informes más detallados, dirigirse siempre a la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España, que representa desde el año 1903 Don Marino Antequera.—Gómez, 15.—Granada

MOTORES RICART & PEREZ

El mejor. El de más rendimiento. El más perfecto. El de mayor seguridad y fácil manejo. El más económico de precio y consumo conocido hasta el día

Magneto BOSCH :: Carburador ZENIT

GRUPOS INDUSTRIALES desde 1 y 1/2 a 90 H. P. GRUPOS ELECTROGENOS. GRUPOS TRANSPORTABLES para riegos y elevación de aguas hasta cuatro millones de litros por hora. DOS AÑOS DE GARANTIA. Instrucciones, Catálogos, Venta y Depósito exclusivo de estos motores

Juan Leyva, Mesones 3 y 5, Granada

OCAIÓN

AUTOMÓVIL

FORD

TIPO SEDAN

NUEVO Y COMPLETAMENTE EQUIPADO CON MICHELIN CONFORD

PESETAS 5.250

LA CENTRAL - J. VICIANA

GRAN VIA, 8.—GRANADA

Sección Religiosa

Gustos para hoy

Santos del día.—San Nemesio.
Liturgia.—La Misa y Oficio Divino son de este Santo, con rito doble y color encarnado.
Jubilación de las 40 horas.—En Santa Escolástica.
Jubilación perpetua.—En la Capilla Real, Esclavas del Corazón de Jesús y Misioneros del Santísimo (Callejón de Argüelles).
Rosario.—En la Capilla Real, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.
Misa rezadas.—En la Catedral y Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.
Misa "de doce".—En las Angustias, San Justo y Magdalena.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media. En el Sagrario a las diez.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Espectáculos

Salón Regio

En beneficio del público y con programa monstro, todo de rigurosos estrenos compuesto de nueve partes, serán hoy las sesiones de este Salón en el siguiente orden: estreno de los episodios primero, segundo y tercero, en dos partes cada uno, de la colosal super serie de interesantes aventuras "El Diamante Verde", titulados respectivamente "El ataque", "Las Aguilas Negras" y "Frente al Enigma", desarrollándose las principales escenas de esta serie en París, Desierto Argelino, Gran desierto de Sahara, oasis de Ain-Maskine y otros deliciosos paisajes dignos de admiración.
Además se estrenará el cuarto capítulo dividido en tres partes de la grandiosa serie "Gossette o la hija del Arroyo", titulada "La emboscada".
Tan extraordinario programa y de larga duración, se proyectará a los reducidos precios de costumbre.

Olympia

Se verifica hoy el estreno de la más notable de las producciones cinematográficas editadas en España, "La Alegría del Batallón", adaptación por Maximiliano Thous de la popular zarzuela de costumbres militares, original de Carlos Arniches y Félix Quintana, con música del maestro Serrano, la que será ejecutada y admirablemente adaptada a la película por la Gran Orquesta de este teatro. Desrollándose el asunto de esta obra en Granada y Valencia, la casa editora aprovechó las infinitas bellezas de nuestra hermosa tierra, habiendo conseguido admirables escenas en las que se admiran los más bellos paisajes y vistas del Albaicín, la Alhambra y Sacro-Monte.

Teatro Cervantes

Esta noche se despide la compañía del maestro Rada.
Se representarán las siguientes zarzuelas: "A la sombra", gracioso entremés en un acto; la graciosa zarzuela en un acto, "La Cara de Ministro"; la también en un acto de éxito, "Las brisas" y en última "Las corasias".

Con la gran comedia en tres actos de los fecundos autores señores Alvarez Quintero, debuta mañana la compañía de nuestro paisano Paco Fuentes, que es la que este año corresponde hacer la temporada de pascuas de Navidad.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El coronel de Artillería don Julio Serñá y Lillo, marqués de la Puebla de Obando.
Imaginería.—El coronel de Caballería, don Ramón Alvarez Ossorio.
Hospital y provisiones.—El 2.º capitán de Caballería, don Salvador Arizón y Megías, marqués de Casa Arizón.
Imaginería.—El 1.º capitán de Artillería don Manuel Brialles López.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E., el teniente ayudante, Baltasar G. Valdecasas.

En el pueblo de Monachil falleció el día 16, el abogado y procurador don José Pascual y Sánchez, persona que por sus excelentes dotes de carácter gozaba de grandes simpatías.
Al entierro, efectuado anteayer, acudieron numerosas personas, que quisieron testimoniar la profunda pena que el fallecimiento del señor Pascual y Sánchez les ha producido.
A las infinitas demostraciones de pésame recibidas por la familia, unimos la nuestra más sentida.

Ha dejado de existir a los 60 años de edad, el maestro nacional de Castillo de las Guardas (Sevilla), don Enrique Blanco Jordá.

Fue el finado un funcionario meritorio, celoso cumplidor de sus deberes, y sus virtudes le hicieron acreedor al respeto y estimación de todos.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del finado, y en particular a nuestro queridísimo amigo don Salvador Fernández Criado, prestigioso y benemérito Director de la "escuela graduada de Arte", y hermano político del difunto.

Las Madrinas de guerra

Recibimos carta petición de Madrinas de guerra de Carlos Camberos, motorista de Ingenieros al servicio de la 2.ª Bandera del Tercio Extranjero, en la representación de la Legión en Larache.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Alcala la Real: don Antonio Aranda Galán, con don Bernardo Gutiérrez Porras, sobre reclamación; procuradores, señores Vida y Onieva; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: doña María de los Dolores Alvarez Ceballos, con don Santiago Alvarez Ceballos y otros, sobre nulidad de testamento; abogados, señores Vida y García Valdecasas; procuradores, señores Sabatel y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ronda: don Francisco Reguero García, con la Sociedad E. Beny y Compañía, sobre cobro de cantidad; abogado, señor Acosta Inglo; procurador, señor Martín; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Antonio Gómez, por robo; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Martín; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: contra Antonio Canizares y otro, por falsedad; abogados, señores Hernández Carrillo y Morenilla; procuradores, señores Donnet y Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra José Casado Hernández y dos más, por robo; abogados, señores Escobar, González Carrascosa y Núñez; procuradores, señores Vellido, Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.

A sus destinos

Han vuelto a encargarse de sus respectivos destinos los jueces de primera instancia de Loja don Luis Jiménez Claverie y de Coin don Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Salcedo.

Poseción

Se han posesionado de sus respectivos cargos de magistrado de la Audiencia de Jaén don Eduardo Romero Bataller y el de la de Málaga don Agustín de Aranda y García de Castro.

Licencia

Ha comenzado a usar de treinta días de licencia el juez de primera instancia de Cazorla don José Moreno Sañudo.

Pleito

En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado

de Melilla entre don José López y López, con motivo de la corrección disciplinaria impuesta por accidente del trabajo.

Del Juzgado del distrito de la Audiencia de Almería, entre don José Manuel López Navarro, con don Francisco Rodríguez Martínez sobre nulidad de contrato.

EN LA DIPUTACION

Una circular a los Alcaldes

El presidente de la Diputación ha dirigido a los Alcaldes de la provincia la siguiente circular:

«Próximo a terminar el último mes del segundo trimestre del actual ejercicio económico, sin que el Ayuntamiento de su digna Presidencia haya saldado sus descubierto para con esta Diputación por los conceptos de repartimiento y primera anualidad de atrasos, no obstante las reiteradas y amistosas excitaciones que se le han dirigido para ello, por última vez me dirijo a Vd. encareciéndole la necesidad de ponerse al corriente por aquellas atenciones; pues como le consta y le tengo significado, entra en mi formal y decidido propósito, desde que me hice cargo de la Presidencia de esta Corporación provincial, regularizar los ingresos de modo que se efectúen con la debida normalidad, único medio de encauzar por vías de orden la vida de la Diputación y de que las sagradas obligaciones que sobre ella pesan se llenen cumplidamente.

Han pasado las circunstancias anómalas y de verdadero agobio para los Municipios, determinadas por la implantación de su nueva Ley orgánica; todos tienen aprobados sus presupuestos y las Ordenanzas de sus exacciones, y por consiguiente, sólo a verdaderas negligencias, a ellos únicamente imputables, puede ser debida la demora en cumplir sus compromisos. A pesar de todo, y en mi deseo de armonizar los intereses de los pueblos con los de la Corporación provincial, sin que una medida de violencia pueda sorprenderles, me dirijo a cuantos se encuentran en igual situación, otorgándoles un último plazo de gracia, pasado el cual, no podrán extrañar se utilicen por mi parte cuantos medios y recursos me confiere la Ley, para hacer efectivos los débitos sin

contemplaciones ni benevolencias de ningún género.

Este plazo de gracia finalizará el día 31 de los corrientes; de suerte, que en primero de Enero próximo decretaré el apremio contra los Ayuntamientos deudores, y con todo rigor se procederá al embargo de sus bienes, rentas y derechos, siendo de cuenta de los mismos las dietas, gastos y costas que en los respectivos expedientes se devenguen.

Tengo la seguridad de que usted se afanará por evitarme tan enojoso deber, ingresando antes de la fecha indicada el total importe del descubierto de ese Ayuntamiento, y en tal confianza le anticipo las más expresivas gracias.

Se reitera de usted afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., M. F. Sánchez Puerta.

LA POLITICA ITALIANA

Vida internacional

La situación del Gobierno de Mussolini es cada vez más crítica. A pesar de su actitud conciliadora arrecia en su oposición a la actual alianza de las izquierdas, mediante sus órganos en la prensa.

No pudiendo el "duce" dominar el conflicto, se mantiene a la defensiva, y prueba de ello es la manera como ahora se expresa "Il Popolo d'Italia", que, lejos de las antiguas arrogancias, confiesa los propios errores y pide indulgencia, lo que demuestra que el Gabinete italiano se halla minado en su base por carecer del prestigio necesario para gobernar.

Las declaraciones del más autorizado diario fascista, dirigido por Arnaldo Mussolini, hermano del Presidente, son aprovechadas por la prensa enemiga, que remarca que un Gobierno horror de autoridad moral, desde el momento que ha reconocido las pasadas culpas, no es una garantía de que cesen las luchas intestinas, devolviendo con ello al país a la normalidad.

La atención de los círculos políticos y periodísticos está pendiente, en la actualidad, sobre todo el proyecto de ley referente a la prensa, el cual se dice que será discutido en la Cámara antes de las vacaciones de Navidad, cosa que no creemos probable, porque de aquí a entonces no hay tiempo sufi-

ciente para examinar una cuestión tan importante.

Y con tanta mayor razón alimentamos este parecer, siendo así que a la hora presente la cuestión comienza a apasionar, como es lógico, ya que ha sido una de las más batallonas en los últimos tiempos. Bien lo confirma la reciente Asamblea extraordinaria que en el local de la Asociación de la Prensa de Roma acaban de celebrar los periodistas, en la cual, después de una amplia y serena discusión, han sido aprobados, entre otros, los acuerdos siguientes:

1.º Dirigirse a los diputados y senadores para excitarles a mantener una firme protesta contra toda violación de la libertad de la prensa, contenida sobre todo en los decretos de ley vigentes.

2.º Promover la organización de una serie de conferencias para ilustrar la opinión pública italiana sobre el verdadero alcance del presente proyecto de ley.

En la Hacienda

Felicitación

El Delegado de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario de Hacienda:

Con gran satisfacción vuelvo a felicitar a V. S. y personal sus órdenes en nombre del Presidente del Directorio militar, por resultado recaudación primera quincena mes corriente. Conceptos sus cargos esperando continúe brillante recaudación con que figura esa provincia en los cinco meses vencidos actual ejercicio.

Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Francisco Collantes y al señor Depositario pagador.

Accidente del trabajo

El carrero Miguel Remacho Jiménez, de veintiseis años, guiaba ayer unas caballerías y fue "acariciado" con una coxa de una de éstas, resultando con herida confusa en el muslo derecho.

Curado en la Casa de Socorro, se dio conocimiento del suceso al Gobernador civil por ser accidente del trabajo.

LEA USTED

Nuestra edición de la tarde

EN CERVANTES

Temporada de Pascua

La Compañía de Paco Fuentes

El sábado 20 del corriente, con la comedia de los Quintero "La Zagalá", debuta en Cervantes la notable compañía cómica dramática de Paco Fuentes, en la que figura la bella primera actriz Tarsila Criado.

La lista de la compañía, es la siguiente: Actrices.—Asensio Honorata, Abolafia Adela, Baquellés Magdalena, Baquellés Consuelo, Criado Tarsila, Domingo Emilia, Domingo Inés, Fuentes María, Masa Fernanda, Nembelo Magda, Oliver Pilar y S. Mistrall Carmen.

Actores.—Abad Pedro, Abolafia Ramón, Asensio Julio, Baquellés Roberto, Fuentes Francisco, Garrido Eduard, Gutiérrez Antonio, Mistrall Frane, Sancho José, Torre M. José y Ventura Ricardo.

Apuntadores, Ricardo Dueñas y Antonio Molero. Maquinista, Francisco Landero. Representante, Julio Criado. Doctorado, Ripollis y Soler.

Repertorio y estrenos.—"Mi mujer es mía", de José Navarrete y Enrique Abellán; "Hay que vivir", de Luis de Oliva y Lafuente; "La pura verdad", de Antonio Paso y Ricardo G. del Toro; "Rosas de Santa Cruz", de Alfonso González y Eduardo Gómez; "El héroe de la Legión", de Rafael López Rienda y Benjamín Farnés; "El juramento de la Primorosa", de Pilar Millán Astray; "De corazón a corazón", de Félix Gándara, versión castellana, de Carlos de Batlle; "Plánsalo bien", de Luigi Piandello, versión castellana, de Enrique López Alarcón; "Cuando empieza la vida", de Manuel Linares Rivas; "El timbre de alarma", de Maurice Hennequin y Ramón Calaus, traducción y adaptación de Carlos Batlle y numerosas comedias de verdadero éxito que forman el repertorio de esta compañía.

Efemérides de

"El Defensor"

Día 19 de Diciembre de 1881

Mister Powell, miembro conservador de la Cámara de los Comunes, ascendió en el globo Saladino, de capacidad de 38 mil pies cúbicos, acompañado del capitán de ingenieros Templar y del coronel Gardiner.

La ascensión se verificó en Bath. Cerca de Exeter quisieron descender, pero el viento los llevó a Bridport. Aquí lograron bajar los acompañantes, rompiéndose una pierna el coronel, pero el globo ascendió rápidamente llevándose a Mr. Powell. No se tenían noticias del diputado inglés, creyéndose que el globo pasaba por los espacios el cadáver de Mr. Powell.

Soldados licenciados

En el tren correo de Málaga han llegado a Granada 123 licenciados del 21.º regimiento, en su mayoría, el regimiento de Zamora y a Regulares.

Los mejores lubricantes para motores y autos

SILKOIL

Representante para Granada y su provincia, excepto Motril

D. Antonio Mañán Carretero
Correos.—Granada

ANISOSA
Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto
de glicerol - fosfato de cal con creosol. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad.

Revista de modas: "La Moda Práctica"
Suscripción: pts. 2.50 trimestre

Indicador económico

Sección especial por palabras

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Arriándose local oficinas, donde estuvo Cámara Propiedad Urbana. Plaza Santa Ana, 20.

Traspaso por asuntos de familia tienda de Comestibles buena casa. Razón, establecimiento. Francisco Rosales. Capuchinas, 5.

ESQUELAS
SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE EL DEFENSOR DE GRANADA
HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Juan Buridán

MICHEL ZEVACO

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA EDITORIAL SATURNINO CALLEJA, DE MADRID, CON CUYA AUTORIZACION SE PUBLICA

guardias del prebostazgo; los arqueros de la ciudad, los guardias del Chatelet! ¡Todos nos acechan, nos esperan y quieren echarnos mano! ¡Sin contar con que a estas horas no hay un parisiense que no sueñe con embolsarse los escudos de oro y de plata ofrecidos por cada una de nuestras cabezas!

—Insultas a París, Guillermo—dijo Buridán.

—¡Bien, bien!—respondió el emperador de Galilea.—¡Yo conozco a París, Buridán, y te desafío a que encuentres una casa en la que te atrevas a penetrar, una calle por la que puedas pasar, una piedra sobre la cual puedas apoyar la cabeza!

Guillermo Borrasca estaba de mal humor porque tenía hambre y sed. Pero, en el fondo, lo que

decía no era sino la expresión de la terrible verdad. Es indudable que los cinco amigos no hubiesen podido presentarse en París sin exponerse a ser denunciados por algún enamorado de la prima ofrecida a son de clarín, o por algún policía de afición, como los ha habido en todas las épocas, especialmente en la nuestra.

—Sin ser tan pesimista como tú—añadió Buridán—, confieso que nuestra situación es bastante apurada.

—¡Vos tenéis la culpa!—exclamó Lancelot Bigorne—. ¡Cómo! ¡Guillermo, Riquet y yo hemos hecho prodigios de astucia! ¡Nos apoderamos de Valois y vos le dejáis en libertad! ¡Oh! ¡sé perfectamente, señor Buridán, lo que podéis responderme (Buridán se estremeció); pero, en fin, aparte de las consideraciones de familia...

—¿Qué consideraciones de familia?—preguntaron Guillermo y Riquet asombrados.

Buridán se había puesto muy pálido.

—Ya os lo explicará Buridán algún día si lo estima conveniente—contestó Bigorne—. Me parece que habríais podido imponeros a Valois y sacar más partido de la situación en que os hallabais en la Torre de Nesle. ¡Pero no es

eso todo! Yo he consentido en disfrazarme de mono, y estos dos honrados parisienses han consentido en hacer de osos.

Guillermo y Riquet suspiraron.

—Hemos asistido a la procesión del obispo de los locos. Hemos escamoteado a maese Baheigne, ayuda de cámara del rey. Y a propósito, Gualter, ¿qué habéis hecho del tal Baheigne?

—Le dejé en la taberna en que le emborraché concienzudamente, como convinió. Cuando me separé de él roncaba debajo de una mesa. ¡Truenos y rayos! ¡Por qué no me ocuparía yo de la suerte de mi hermano como me ocupé de la de Baheigne!

—Entramos, pues, en el Louvre—continuó Lancelot Bigorne—, tuvimos aquel rasgo de ingenio de llevar al rey Luis al lugar mismo en que debía hallar las pruebas de la traición de Margarita. ¡Y desde el momento en que Margarita estaba perdida, vosotros podíais considerarnos salvados! No hablo de mí, porque conmigo no va nada. ¡Y cuando el rey tiene las pruebas en la mano, vos ayudáis a Felipe a destruirlas! Tal vez sea una acción generosa... pero el primer efecto de esa generosidad es que a estas horas Felipe d'Aulnay estará pro-

bablemente en algún calabozo del Temple o del Chatelet, y que nosotros nos vemos acorralados como zorros perseguidos por una jauría compuesta de doscientos mil parisienses! ¡Lo que es para esto no valía la pena de disfrazarse de mono! Para obtener tales resultados me hubiera contentado con mi papel de hombre.

—Pues bien; tienes razón—dijo Buridán, que no pudo menos de echarse a reír.—Otra vez, cuando tenga en mi poder al rey, aprovecharé la ocasión para exigirle que nos conceda a todos nosotros el derecho a vivir, y a ti, Bigorne... ¿Qué podré pedirle para ti?

—Para mí el empleo de primer ministro—contestó Bigorne—, y para Felipe d'Aulnay el puesto de rey de los locos.

En aquel momento la escalera de madera, cuyos desvencijados escalones se entreveían en el fondo de la oscura sala, gimio bajo unos pasos lentos y apareció Hans.

Al ver aquellos desconocidos frunció las cejas.

—¿Quién sois?—preguntó mirándoles con expresión recelosa;—¿qué pedís? ¿Cómo habéis podido entrar en la corte de los Milagros?

Lancelot hizo una seña miste-

riosa, probablemente alguna seña que serviría a los truhanes para reconocerse entre ellos.

Hans le miró atentamente, y en aquella fisonomía bestial hubiera podido sorprenderse entonces un destello de inteligencia exenta de aquella astucia que de ordinario expresaba.

Hans cogió un taburete, sentóse gravemente y dijo:

—Bienvenidos seáis a mi casa... Abuela, tráenos de beber, son amigos.

—¡Es admirable este rey de los mendigos!—murmuró Riquet, dando un codazo a Guillermo.

—¡Tiene un pico de oro!—respondió Guillermo haciendo restallar la lengua.

Gualter, olvidando momentáneamente su dolor fraternal, examinaba a Hans como buen inteligente y admiraba con simpatía sus espaldas de cariatide, su cuello de toro y sus manos semejantes a mazas.

—Hans—dijo Bigorne—, vamos a explicarte el objeto de nuestra visita...

—¡Luego!—interrumpió Hans—. Cuando hayamos bebido.

Hízose el silencio. La vieja reapareció en aquel momento con un jarro de cerveza y unos cuantos jarros de estaño. Llenó los

vasos. Luego Hans, no sin una especie de dignidad, habló así:

—No sois de los nuestros... Aquí, antes de beber con un hombre y de cimentar de esta manera la amistad, tenemos la costumbre de preguntarle su nombre. ¿Quién sois?

Buridán indicó Bigorne que contestase.

—Yo—dijo éste, haciendo las veces de introductor—, soy Lancelot Bigorne. Ese mocetón que ves ahí, Hans, es Guillermo Borrasca, emperador de Galilea; el otro de la nariz picuda, Riquet Handryot, rey de la Basoche; aquel de más allá, que podría luchar contigo sin desventaja, es el señor Gualter d'Aulnay, y este de aquí, Juan Buridán. Ya sabes quiénes somos.

A cada uno de estos nombres, la feroz fisonomía de Hans se iba animando más y más. Cuando el último nombre fué pronunciado, esta fisonomía tornóse grave.

Hans miró fijamente al joven y dijo:

—¿Sois vos Juan Buridán?

—Yo soy—respondió Buridán.

Hans cogió entonces la mesa cargada de vasos de estaño y la sacó, o mejor dicho, la arrojó afuera; el jarro y los vasos rodaron por el suelo llenos de barro



"L. R. G. L." Exposición en Bib-rambla, número 21 y 23

Está llamando la atención la bonita Exposición de prendas confeccionadas y de adorno (0,50 pesetas). Lanas y Camisetas que presenta en sus nuevos escaparates EL REGALO, y los precios tan baratos a que vende todos los artículos.

Lea usted todos los días

EL LIBERAL

Y

HERALDO DE MADRID

La mejor revista de modas es LA MODA PRÁCTICA

LA MODA PRÁCTICA